

**CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE
DATOS PERSONALES**

RESOLUCIÓN N°	2A	2024
----------------------	----	------

Montevideo, 5 de marzo de 2023

VISTO: La realización de la primera reunión de Grupos de Trabajo de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales en Lima, Perú, del 1° al 3 de abril del corriente año.

RESULTANDO: I.- Que esta Unidad participa activamente en los cuatro Grupos de Trabajo organizados por la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales a partir del XX Encuentro de la Ciudad de La Antigua, Guatemala en setiembre de 2023, en los que las autoridades de protección de datos y otras organizaciones discuten temas vinculados a violencia digital, inteligencia artificial generativa, y neurodatos, entre otros.

II.- Que, a la reunión se ha convocado a expertos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, y se realizará además un seminario por parte de la Autoridad de Protección de Datos de Perú, en coordinación con la red citada.

III.- Que, la organización toma a su cargo exclusivamente los gastos asociados a alimentación de los participantes, durante las jornadas del evento.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto,

**El Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos
Personales**

RESUELVE:

I.- Designase a la Dra. Beatriz Rodríguez como representante oficial para asistir a la primera reunión de Grupos de Trabajo de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales, a desarrollarse en Lima, Perú, del 1° al 3 de abril del corriente año.

II.- Comuníquese.

**Firmado por: Felipe Rotondo Tornaría
Consejo Ejecutivo
URCDP**